

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO ECONOMIA

METODOLOGÌA CON ENFOQUE DE COMPETENCIA INVESTIGATIVA PARA LA DISCIPLINA DE PLANIFICACIÓN DE LA ECONOMÌA SOCIALISTA

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ECONOMÍA

Autora: Ana Martha Tang Sánchez

Tutora: Dra. C. Diana Rosa Mulet Sablón. PT.

Holguín 2022

















RESUMEN

La presente investigación surge debido a la necesidad de resolver las insuficiencias que presenta la disciplina de Planificación de la Economía Socialista de la carrera Licenciatura en Economía respecto a las competencias investigativas para que los estudiantes sean capaces de resolver los problemas que se manifiestan en el contexto laboral y social, lo cual afecta el manejo eficiente de alternativas de producción, distribución, cambio y consumo de la riqueza social.

Como vía de solución a esta problemática se propone desde el punto de vista práctico una metodología de formación de la competencia investigativa para la disciplina de Planificación de la Economía Socialista de la carrera Licenciatura en Economía, basado en la relación que se produce entre la Orientación de la actividad investigativa y la Sistematización de la actividad investigativa.

SUMARY

The present investigation arises due to the need to solve the insufficiencies presented by the discipline of Planning of the Socialist Economy of the Bachelor of Economics career with respect to the investigative competences so that the students are able to solve the problems that are manifested in the labor context and social, which affects the efficient management of alternatives for production, distribution, exchange and consumption of social wealth.

As a way of solving this problem, from a practical point of view, a methodology for the formation of investigative competence is proposed for the Socialist Economy Planning discipline of the Bachelor of Economics career, based on the relationship that occurs between the Orientation of the investigative activity and the Systematization of the investigative activity.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE
FORMACIÓN DE LA DISCIPLINA DE PLANIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA
SOCIALISTA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA8
1.1 Sistematizar antecedentes históricos del proceso de formación de la disciplina de
Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía 8
1.2 Fundamentar teóricamente el proceso de formación de la disciplina de Planificación
de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía10
1.3 Diagnosticar estado actual de la competencia investigativa en la disciplina de
Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía 19
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA
INVESTIGATIVA EN DISCIPLINA PLANIIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIALISTA
EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA22
2.1 Metodología para la formación de la competencia investigativa en la disciplina
Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía 22
2.2 Propuesta de la metodología de formación de la competencia investigativa de los
estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía26
2.3 Validar el impacto de la factibilidad de la propuesta42
CONCLUSIONES45
RECOMENDACIONES46
BIBLIOGRAFÍA47
ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La educación superior tiene entre sus funciones fundamentales la de preparar a los futuros profesionales de las diversas ramas de la producción y los servicios que requiere la sociedad cubana, lo que conlleva acercarse cada vez más a las necesidades de empresas, organismos e instituciones, su labor educativa "constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla utilizando un enfoque integral, que involucre a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general." (Resolución Ministerial 47/22).

Es por ello que las universidades deben dinamizar el cumplimiento de su función social con un mayor compromiso, y ofrecer a la sociedad recursos humanos con una alta calificación que les permitan brindar soluciones a la diversidad de problemas que inciden en el desarrollo económico y social de la nación, por lo que se hace cada vez más necesario la formación de un profesional de las ciencias económicas competente que responda a las exigencias de las transformaciones emanadas del perfeccionamiento del Modelo Económico Cubano.

Las universidades tienen ante sí el inmenso reto de transformarse a sí mismas para estar en capacidad de contribuir sensiblemente en la formación integral de sus estudiantes. El cambio de la cultura académica exige una sucesión de cambios trascendentes, difíciles de llevar a cabo generalizadamente, articulados con coherencia por políticas proyectadas hacia la consecución de nuevos horizontes que han de apoyarse en estrategias innovadoras consensuadas que involucren a directivos, profesores, estudiantes, trabajadores y a todas las funciones sustantivas. Cambiar la milenaria tradición de la transmisión oral de elementos cognitivos y culturales es solo un ejemplo, pero un buen ejemplo, de la complejidad de las transformaciones a las que se enfrentan las universidades de todo el orbe.

En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Holguín y de la carrera de Licenciado en Economía tienen como encargo social formar profesionales científica y técnicamente para los escenarios del perfil de Economía Global y del perfil Administración de Empresas teniendo en cuenta los intereses del territorio y del país, que les permita ser competente en el nuevo orden económico.

Esta realidad obliga a nuevas consideraciones de la concepción de los procesos universitarios, con énfasis en lo referido a la investigación, ya que su efectiva en el proceso formativo brinda la posibilidad a las universidades de contribuir al desarrollo económico y social ya no solo por los productos materiales y espirituales que genera, sino por los recursos humanos que forma para investigar.

Por lo que constituye un instrumento metodológico que propicia desarrollar en los estudiantes no sólo la capacidad de resolver problemas profesionales, sino la disposición de formularlos y de producir nuevas alternativas de comprensión del objeto de la profesión; contribuye a formar profesionales comprometidos a cambiar los diferentes escenarios de actuación que se les presentan durante el ejercicio de la profesión, y a desarrollar la actitud crítica, reflexiva y el pensamiento científico que les permita encarar la práctica profesional con un sentido científico.

Por tal razón, se debe propiciar un proceso de formación investigativa que, junto al conocimiento de los procedimientos técnicos de la investigación, tenga lugar el dominio de valores éticos, de estrategias que apoyen la aprehensión de la lógica de este proceso posibilitando al docente contar con las herramientas cognoscitivas y afectivo – motivacionales que le aporten mayor autonomía profesional y personal, así como una mayor capacidad de búsqueda, selección e interpretación crítica de la información.

Desde esta perspectiva, la formación de la competencia investigativa se convierte en un eje que transversaliza el currículo, busca construir con los estudiantes competencias para: pensar crítica y creativamente, abstraer, analizar, discernir y sintetizar, pensar un objeto de conocimiento desde las categorías teóricas de las disciplinas, contrastar, verificar el conocimiento y aplicarlos en la práctica, contextualizar las técnicas de investigación, identificar, plantear y resolver problemas, buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, formular y gestionar proyectos y reinterpretar el objeto de trabajo profesional sobre la base de unos conocimientos que se renuevan, cada vez, más rápidamente.

El estudio diagnóstico realizado al estado actual de la formación investigativa de los estudiantes desde la disciplina de la Planificación de la Economía Socialista de la

carrera Licenciatura en Economía en la etapa preparatoria de la investigación, permitió constatar las insuficiencias siguientes:

- Limitada presencia de investigaciones que vinculen los contenidos de la disciplina
 Planificación de la Economía Socialista con las prácticas laborales y preprofesionales en los primeros años de la carrera.
- Insuficiente desarrollo de habilidades para la investigación, tales como: comunicación, redacción científica, dominio del idioma extranjero, iniciativa, creatividad e innovación, lo que se ha evidenciado en el seguimiento al desempeño de los graduados.

El análisis de estas insuficiencias revela la contradicción que se expresa entre las exigencias del modelo del profesional de Licenciatura en Economía y las insuficiencias que muestran los estudiantes en su desempeño investigativo, para resolver problemas profesionales que se manifiestan en el proceso económico.

El resultado del diagnóstico reveló que esta contradicción puede ser producto de las causas siguientes:

- Limitaciones existentes en la integración entre el sistema de conocimientos de la asignatura de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista
- Limitaciones en las habilidades investigativas que se debe formar en el estudiante, según sus niveles de desarrollo y la integración de saberes (conocimientos, habilidades, cualidades y valores).
- No se contemplan acciones para la formación de la competencia investigativa del estudiante, a partir de la articulación y vinculación de los saberes asociados a la investigación, con los saberes de las demás asignaturas del currículo.
- La disciplina de Planificación de la Economía Socialista con las prácticas laborales y pre-profesionales en los primeros años de la carrera.
- Insuficiente aplicación de procedimientos investigativos con intenciones científicas;
 además, en general, los estudiantes muestran dificultades en el control del proceder investigativo.
- Insuficiente desarrollo de habilidades para la investigación, tales como: comunicación, redacción científica, dominio del idioma extranjero, iniciativa,

creatividad e innovación, lo que se ha evidenciado en el seguimiento al desempeño de los graduados.

A partir de lo analizado se determinó el problema científico: ¿Cómo favorecer la competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista de la carrera Licenciatura en Economía, para que sean capaces de resolver los problemas que se manifiestan en el proceso económico?

Este problema se manifiesta en el siguiente objeto de investigación: en el proceso de formación de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista de la carrera Licenciatura en Economía.

En este sentido, relacionado con el estudio de la competencia investigativa se identifican las propuestas de Sánchez y Tejeda (2012), Estrada (2014), Dobles, et al. (2015) García y Acosta (2015), Tejeda (2016), González (2017), Ronquillo (2017), Cuellas, Muñoz y Pedraza (2018), Ávalos y Sevillano (2018), Hernández (2018), Mulet (2019), Martínez (2021) quienes constituyen importantes antecedentes. Sin embargo, no se centran en la carrera Licenciatura en Economía desde su proceso de formación.

Es por ello que la presente investigación persigue como objetivo: Elaboración de una metodología para la formación de la competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista de la carrera Licenciatura en Economía.

Concretándose como campo de acción: La competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista de la carrera Licenciatura en Economía.

Para dar cumplimiento al objetivo y solucionar el problema científico se formulan las preguntas científicas:

- 1. ¿Cuáles son los antecedentes históricos del proceso de formación de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía?
- 2. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos del proceso de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía?
- 3. ¿Cuál es estado actual de la competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía?
- 4. ¿Cómo elaborar la metodología para la formación de la competencia en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía?

5. ¿Qué impacto ocasiona la aplicación la metodología para la formación de la competencia en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía?

Como tareas científicas se proponen las siguientes:

- 1. Sistematizar antecedentes históricos del proceso de formación de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía.
- 2. Fundamentar teóricamente el proceso de formación de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía.
- 3. Diagnosticar estado actual de la competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía
- 4. Elaborar y aplicar la propuesta de la metodología para la formación de la competencia en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía
- 5. Validar el impacto de la factibilidad de la propuesta.

En investigación se utilizan métodos científicos: teóricos, empíricos y estadísticomatemáticos, en correspondencia con el objetivo y las tareas científicas previstas. Al seguir esta lógica, se empleó como método general de investigación el dialéctico materialista.

Métodos de nivel teórico:

- Histórico lógico para determinar las características de la formación investigativa en el contexto de la carrera de Licenciatura en Economía.
- Sistémico estructural funcional: para elaborar el modelo de formación de la competencia investigativa de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista de la carrera Licenciatura en Economía y el procedimiento para su instrumentación en la práctica.
- Inductivo-deductivo: con el cual, se partió de las experiencias sobre la competencia investigativa en las carreras universitarias y en particular de las relacionadas con las ciencias económicas, para inducir vías y procedimientos empleados.

El análisis-síntesis: se empleó en el procesamiento e interpretación de la información obtenida, tanto teórica como empírica y para elaborar las conclusiones del trabajo.

Métodos de nivel empírico:

- Observación: permitió la recopilación de información, mediante la observación sistemática del actuar investigativo en función de resolver los problemas profesionales de los estudiantes en los diferentes escenarios formativos, así como el diagnóstico de la preparación de profesores para la formación de la competencia investigativa desde la diversidad de escenarios formativos.
- Encuestas y entrevistas: a profesores, tutores, y estudiantes de Licenciatura en Economía para diagnosticar el estado de la competencia investigativa de los estudiantes, profundizar en las causas que la provocan y valorar la factibilidad del procedimiento.
- Análisis de fuentes bibliográficas: permitieron establecer el marco teórico referencial.
- Criterio de expertos: para valorar la pertinencia y relevancia de los componentes del modelo de formación de la competencia investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía y el procedimiento para su concreción en la práctica.
- El criterio de especialistas: para validar la pertinencia de la metodología formulada. Métodos estadísticos y matemáticos
- Análisis porcentual: con el objetivo de interpretar los datos cuantitativos de la investigación. Se emplea como herramienta para el procesamiento de la información obtenida y constatar el nivel de significación de los resultados, así como la utilización de la tabla y Microsoft Excel 2019 donde se determinó la frecuencia absoluta y relativa para el cálculo de las matrices.

Para acometer la investigación se asumió la población y muestra siguientes:

- Población: Directivos 3, profesores 6, estudiantes 37 y tutores de la unidad docente 20 para un total de 66
- Muestra: se tomó como muestra definitiva un total de 42, encuestándose 2 expertos, 3 profesores y 37 estudiantes

La relevancia de la investigación se expresa en la propuesta de una metodología para la formación de la competencia investigativa en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía.

La actualidad del tema está determinada por la necesidad de mejorar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía, en relación con las exigencias del desarrollo científico y social del perfeccionamiento del Modelo Económico Cubano, para contribuir al desarrollo del país y la sociedad.

La novedad científica de esta investigación radica en las particularidades de la estructuración de la competencia investigativa del Licenciado en Economía, en correspondencia con el modelo del profesional y las exigencias del proceso económico que se les presentan en el contexto histórico-social.

En el artículo 122 de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021 propone consolidar el cumplimiento de la responsabilidad de los organismos, entidades, consejo de la administración y otros actores económicos, en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada. Actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo, la actualización del modelo Económico y Social y de las nuevas tecnologías.

La tesis consta de introducción, donde se presenta el diseño teórico metodológico, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo uno se expone los antecedentes históricos del proceso de formación de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista, fundamentos teóricos y el diagnóstico del estado actual de la competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista. En el capítulo dos se elabora y se aplica la propuesta de la metodología y la validación del impacto de la factibilidad de la propuesta. Las conclusiones expresan los aspectos más generales que se abordan. Las recomendaciones orientan el perfeccionamiento de la investigación. La bibliografía refiere el marco conceptual teórico. Los anexos incluyen los instrumentos, los datos del procesamiento de los resultados y las evidencias de la aplicación de la investigación.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA DISCIPLINA DE PLANIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIALISTA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA

El presente capítulo tiene como propósito la elaboración del marco teórico-referencial de la investigación, a partir de la revisión de los fundamentos históricos y teóricos que rigen el proceso de formación de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía.

1.1 Sistematizar antecedentes históricos del proceso de formación de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en **Economía**

La Educación Superior ha alcanzado relevancia por el papel que desempeña en la sociedad y por lo que la sociedad demanda de ella; promover la formación de ciudadanos y profesionales competentes en su disciplina y responsables socialmente para responder a las múltiples exigencias y desafíos del mundo actual, inculcado por las nuevas y complejas relaciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el desarrollo hacen de esta un proceso formativo trascendente.

La declaración y consolidación del carácter socialista de la Revolución, así como la necesaria preparación de profesionales para dar respuesta a los importantes retos del desarrollo, bajo nuevos paradigmas, dio lugar a que en 1962 se creara la Licenciatura en Economía en la Universidad de La Habana, como un proyecto autóctono, expresión de la vocación transformadora de la realidad social nacional, regional y del orden económico internacional.

A lo largo de estas más de cinco décadas, importantes transformaciones han tenido lugar en el concepto y diseño de los programas de estudio, como resultado de los avances de la ciencia, la didáctica, las experiencias y nuevos requerimientos del desarrollo de la sociedad y la economía. De este modo, la escuela cubana de economía y los estudios de nivel superior han respondido y se han alineado a la esencia, principios y necesidades del proyecto socio económico socialista cubano, brindando una coherente respuesta a la formación de profesionales en esta rama del saber.

En el contexto de los estudios de las ciencias económicas en Cuba, en la década de los 80, a partir de la experiencia de los antiguos países socialistas, surgieron diversas especialidades de los estudios de economía, entre ellas, la de Planificación de la Economía Socialista. Con la desintegración del campo socialista en los años 90 y la consiguiente transformación en los mecanismos de inserción externa de la economía cubana, la planificación practicada en nuestro país se transformó drásticamente, vaciando de significado a los sistemas de conocimiento sobre planificación que se enseñaban con anterioridad. A inicios de la primera década de los 2000, tuvo lugar un intento de rescate con la impartición de algunas asignaturas del antiguo perfil de Planificación de la Economía Socialista, en el Plan C, lográndose una mejor articulación en la Disciplina de Planificación de la Economía Socialista en el transcurso del Plan D. Desde el punto de vista conceptual, la planificación de la economía en la construcción del socialismo se concibe no solo como un componente del mecanismo económico, sino, además, como la categoría definitoria y medio para asegurar el proceso de desarrollo, a través de la implementación de la estrategia de desarrollo y el ejercicio de la política económica.

En este sentido, la disciplina tiene como objeto de estudio el proceso de dirección planificada de la economía nacional, incluyéndose el análisis de las regularidades del funcionamiento de las economías planificadas; las funciones de coordinación, asignación, redistribución, regulación y control de los recursos necesarios para asegurar el crecimiento y desarrollo de la sociedad socialista cubana; el arsenal de técnicas disponibles; y la planificación empresarial.

De este modo, la disciplina dota al estudiante de los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para el proceso de planificación de la actividad económica, tanto a nivel nacional, sectorial y territorial, como empresarial; teniendo en cuenta las características de los procesos de agregación y actores económicos que participan en el proceso.

La disciplina Planificación de la Economía Socialista, pertenece al currículo base en la modalidad: presencial, en perfil Economía Global con (64 horas) y en el perfil Administración de Empresas (112 horas); en la modalidad: semipresencial, perfil

Economía Global con (48 horas) y perfil de Administración de Empresas (80 horas), tiene como tronco común la asignatura Fundamentos de la Economía Planificada la cual se imparte en el tercer año con un total de 64 horas Curso diurno y 48 horas para el Curso por Encuentro, en el cuarto año de carrera recibirá la asignatura Métodos, Técnicas e Instrumentos de Planificación para el perfil global con un total de 48 horas clase, mientras en el perfil Administración de Empresas se impartirá la asignatura Planificación Empresarial con un 48 horas.

1.2 Fundamentar teóricamente el proceso de formación de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía

Las competencias son aquellas características individuales que le permiten a una persona determinada desempeñarse óptimamente en su puesto de trabajo. El termino competencia asciende en la década de los 60 por el lingüista N. Chomsky, ha sido enriquecido también por Bruner, Gardner, Wertsch, Pearson y otros. Causa gran polémica lo referente a su conceptualización, la determinación teórica de su naturaleza psicológica y las condiciones pedagógicas necesarias para desarrollarlas desde los contextos formales de aprendizaje y de educación.

Los elementos anteriores conducen a centrar la investigación específicamente en las competencias profesionales. Entre las disimiles definiciones y enfoques en el estudio de las mismas; se destacan: Moya, Alonso y Tejeda (2020), Ronquillo, Cabrera, Barberán (2019), Martínez (2021), Concepción y Rodríguez (2021).

La definición de la competencia como una configuración psicológica hace referencia a la posibilidad del sujeto de activar todo el conjunto de recursos potenciales y cualidades en una configuración de carácter tanto cognitivo, como motivacional, para responder a una determinada situación concreta, lo que explica el carácter dinámico, situacional y actual de esta categoría que no se estructura necesariamente de modo permanente o explícito en el sujeto.

La competencia es una configuración psicológica compleja en tanto incluye en su estructura componentes de orden motivacional e intelectual que se integran diferentes niveles de desarrollo funcional en la regulación de la actuación profesional del sujeto. Esto quiere decir que un profesional es competente no sólo porque posee

conocimientos y habilidades que le permiten resolver eficientemente los problemas profesionales sino también porque manifiesta una motivación profesional sustentada en intereses y valores profesionales y dispone de recursos personológicos que le permiten funcionar con flexibilidad, reflexión personalizada, iniciativa, perseverancia, autonomía y perspectiva futura en su actuación profesional de manera tal que posibilitan un desempeño profesional eficiente y responsable.

En la estructura de la competencia participan, por tanto, formaciones psicológicas cognitivas, motivacionales, afectivas que en su funcionamiento se integran en la regulación de la actuación profesional del sujeto y participan recursos personológicos tales como: la perspectiva temporal, la perseverancia, la flexibilidad y la reflexión.

Alonso et al. (2020), Cualidad que posee un sujeto para integrar saberes de distinta naturaleza: conocimientos (saber), habilidades intelectuales, manuales o profesionales, destrezas, capacidades (saber hacer) y valores, intereses, motivos, vocaciones, actitudes (ser, estar, convivir) para la realización de un trabajo de forma creativa, con calidad, uso óptimo de los recursos materiales y humanos (eficiencia económica), orientado al desarrollo sostenible, así como de necesidad individual y social en un ambiente socio-profesional y humano en correspondencia con las características y exigencias sociolaborales del entorno (puesto de trabajo), que son movilizados y demostrados mediante su desempeño profesional, sobre la base de los recursos personológicos que posee. (p.56)

Al decir de Concepción y Rodríguez (2021):

Las competencias son la actuación holística del sujeto quien moviliza una dinámica de comprensión e integración de diversos saberes (saber conocer, saber hacer, saber ser) como un todo, que le permite establecer un proceder para resolver actividades, tareas o problemas con responsabilidad en un contexto socio profesional determinado.

Las competencias además son entendidas como cualidades humanas, que se configuran en el sujeto como síntesis dialéctica de los saberes que la integran de forma compleja. Según estos autores, esos saberes se denotan en:

- El saber: se refiere a los conocimientos diversos, expresados a través de conceptos, definiciones, teorías, leyes, principios, datos, informaciones, hechos, fenómenos o procesos que son aprendidos durante la vida como resultado de la cultura general y profesional que caracteriza al estudiante.
- Saber hacer: se refiere a las habilidades, hábitos, destrezas y capacidades que dan la posibilidad al sujeto de poseer y activar procedimientos con carácter transferible expresados en estrategias, métodos – técnicas o formas de realización de actividades concretas en el contexto de actuación profesional.
- Saber ser: caracterizado por los valores que han sido interiorizados y subjetivados por el sujeto que lo distinguen de manera trascendente en su actuación, dando un sello y una significación personal al desempeño, que se expresa en equilibrio con los principios, convicciones y actitudes en función de las normas ético-morales y profesionales del contexto histórico y social.
- Saber estar: vinculado con el componente conductual del sujeto congruente con los recursos personológicos que posee, el cual integra aquellos procesos psicológicos que estimulan, sostienen y orientan al desempeño, entre los que se pueden citar las motivaciones intrínsecas hacia la actividad profesional, en aras del mejoramiento de la calidad de su desempeño, de los resultados de la actividad, la autovaloración y regulación, para garantizar la pertinencia con respecto a la idoneidad profesional.

Estos autores coinciden en señalar que las competencias sintetizan conocimientos, habilidades y valores, contenidos que determinan respectivamente el saber, el saber hacer y el saber ser propio del individuo, pero no se reducen a éstos, en tanto son consideradas como una totalidad que tiene en cuenta también aspectos dinámicos del comportamiento como actitudes, motivaciones y otros recursos personológicos que interaccionan y se configuran en dependencia de las necesidades del individuo de responder con su funcionamiento a las demandas de su entorno.

Teniendo en cuenta las definiciones y enfoques de competencia antes referidos, podemos definir que la formación de profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes de las

carreras universitarias, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos; con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

En este proceso se articulan conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel científico y tecnológico, adaptados a las dinámicas del desarrollo socioeconómico del entorno nacional e internacional; lo que presupone adecuaciones sistemáticas a las demandas del país, a la rápida evolución de todas las áreas del saber y la creciente interdependencia entre estas, al progreso de la ciencia y la innovación, así como a la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todas las esferas de la sociedad y a las concepciones predominantes de su gestión.

Desde el punto de vista filosófico se asume el enfoque dialéctico-materialista, como parte de la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto, así como la teoría de la actividad y la comunicación. En la actividad científico-investigativa, como actividad práctico-material, se distingue la actividad cognoscitiva y la valorativa, como formas de interrelación del sujeto y el objeto, y la comunicativa como forma de interacción sujeto-sujeto desde el punto de vista filosófico y sociológico.

Es por lo anterior que, en la solución del problema declarado, es necesario comprender la actividad científico-investigativa de los estudiantes de licenciatura en economía, no solo como la relación sujeto-objeto, sino además como la relación sujeto-sujeto, en la que el estudiante, en su interrelación con su objeto de investigación y demás sujetos que intervienen, asimila y aplica los saberes asociados a la investigación científica en la solución de problemas profesionales.

Las competencias además implican a los otros y esto conlleva a una responsabilidad ética que resulta de la constitución de determinados valores, reflejo de la significatividad individual y del sentido que se constituye alrededor de la situación que se enfrenta. Por tanto, las competencias tienen una connotación axiológica.

La investigación se fundamenta, además, en el enfoque histórico-cultural el que considera la relación dinámica de lo cultural, lo psicológico y lo biológico como fuerza

motriz del desarrollo psíquico, que surge de la premisa dialéctico-materialista de que la persona humana es un ser social por naturaleza, un producto de la sociedad, de ahí el origen social de las funciones psíquicas superiores.

En correspondencia con las teorías antes mencionadas se encuentran otras que desde la pedagogía constituyen sustento de esta investigación, entre las que se destacan la premisa de que la educación conduce al desarrollo; en estrecha relación con una didáctica integradora.

Castellanos (2001) define el aprendizaje desarrollador, como aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. (p. 30)

El proceso de aprendizaje bajo esta concepción transcurre con una alta conciencia del sujeto, que no solo se involucra en descubrir algo nuevo en materia de conocimientos, sino que adquiere el dominio de las herramientas para obtenerla. Bajo esta concepción se transita de un aprendizaje centrado en el resultado, a uno que equilibra proceso y resultado, insistiendo en el primero como única vía para tomar conciencia de cuáles son los pasos lógicos para poder enfrentar nuevas exigencias en el proceso continuo del aprendizaje escolar y social.

Los criterios de clasificación de las competencias profesionales son diversos, no hay homogeneidad en su formulación, por tanto, se asume el criterio de Tejeda y Sánchez (2012) quienes las clasifican en: específicas, básicas y transversales. (p. 27)

Las competencias profesionales específicas expresan la identidad de la actuación del profesional y se corresponden con las características de la profesión, rama o sector socioprofesional; distinguen a un profesional de otro y connotan su desempeño en los diversos contextos.

Las competencias profesionales básicas son inherentes a la actuación de los profesionales con un carácter transferible y necesario en múltiples profesiones, sectores o áreas socio-profesionales.

Las competencias profesionales transversales por su parte, son aquellas que se articulan en la lógica de la interacción del profesional en su actuación específica y básica. Se interconectan con los niveles de desempeño del profesional en los diversos contextos sociales y profesionales al interactuar con la lógica de los procesos básicos, funciones y actividades de la profesión.

Los estudiantes de Licenciatura en Economía como parte de la formación de sus competencias profesionales, debe aprender a tener una capacidad crítica trasformadora de la realidad lo cual solo es posible a partir de tener una visión científica de su especialidad y un desempeño creativo e investigador. De ahí que entre las competencias profesionales de los estudiantes de esta carrera se encuentran la investigativa.

Desde este punto de vista para el desarrollo de la competencia investigativa, se hace necesario que en su etapa formativa el estudiante a través de diversas asignaturas como Metodología de la Investigación y otras, adquiera los conocimientos, habilidades, valores y virtudes intelectuales que sirvan de sustento para el logro de dichos objetivos, pero siempre observados estos elementos como un sistema.

Indagativa: al posibilitar la búsqueda de alternativas, necesarias para resolver los problemas profesionales que se les presentan al estudiante de economía, tanto en el escenario universitario como empresarial.

Argumentativa: de manera que haga posible expresar de forma oral y escrita argumentos con base científica y el uso de conceptos que permitan fundamentar juicios y valoraciones, demostrando con seguridad el dominio que se tiene acerca de los fundamentos científicos – tecnológicos que regulan los procesos de cada año durante las prácticas profesionales, además de la claridad y coherencia con que se brindan los fundamentos científicos en los que se sustentan las consideraciones a las que se arriban como consecuencia del proceso de solución de problemas inherentes a la profesión.

Innovadora: posibilita el descubrimiento de los aspectos novedosos en la solución de un problema profesional, de una investigación, es decir, propone alternativas innovadoras, creativas que contribuyen a lograr la innovación en la formación profesional, a través de

la abstracción, la forma en que se puede incidir en el objeto de investigación con vistas a transformarlo o en la solución de un problema para transitar del estado actual al deseado.

Gerencial: hace posible la gestión de proyectos de investigación o situaciones investigativas, la que se asume con dominio de los factores que permiten apuntar a la garantía de su impacto, a la validez de sus hipótesis, a la justificación y pertinencia del problema que se investiga, en fin, a todos aquellos elementos que validan estos tipos de actividades científico—investigativas que realizan los consultores para la innovación de los servicios que prestan.

Tecnológica: posibilita el acceso y uso consecuente de los métodos y medios de trabajo científico - investigativo que emplea el estudiante de licenciatura en economía, con el objetivo de hacer óptimos los resultados de investigación, o de solución de problemas profesionales, tanto por sus niveles de contrastación y comprobación, como por la rapidez en el procesamiento de los datos e información en general.

Axiológica: se fundamenta como expresión de los valores profesionales relacionados con la realización de la actividad investigativa: exigencia en la aplicación del método científico, disposición para el trabajo en grupos, honestidad científica, responsabilidad científica, liderazgo docente, compromiso social e institucional, en el cual se respete la propiedad intelectual.

Conductual: hace posible la integración de aquellos procesos psicológicos que estimulan, sostienen y orientan el desempeño profesional investigativo del estudiante de licenciatura en economía, en ella se integran los saberes (ser, hacer, saber, estar, convivir) que configuran a la competencia investigativa.

Estos rasgos propuestos por Tejeda y Sánchez (2010) deben ser sistematizados en el proceso de formación de la competencia investigativa que se lleva a cabo con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía, a partir de reconocer las potencialidades educativas de la diversidad de escenarios formativos, los cuales son considerados como: aquellos espacios de formación, en los cuales se sistematizan los saberes, el hacer, el ser y el convivir que caracterizan el proceso de formación de los

estudiantes, sobre la base de la actividad y la comunicación, lo que permite la apropiación y aplicación de la experiencia histórico - cultural en el sector empresarial.

Por lo que se asume de Gelavert (2022) como competencia investigativa, la cualidad de un sujeto de solucionar problemas profesionales, mediante la búsqueda, transformación y valoración del conocimiento científico, con el uso de métodos científicos, con alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social, honestidad profesional y científica, protección y uso eficiente de recursos, capacidad analítica y crítica comprometida, protección del medio ambiente y la defensa. (p. 63)

El desempeño profesional, a decir de autores como Tejeda y Sánchez (2012), Tobón (2013), Alonso, Cruz y Ronquillo (2020), como categoría que permite constatar la competencia, presenta las características siguientes:

- La competencia necesaria en todo proceso educativo y conocimiento especializado, se formará en última instancia, en la interacción que se establece en un proceso consigo mismo, en el seno del colectivo docente y laboral, y en el entorno, lo que posibilita su actuación en diferentes escenarios.
- Se precisa de saber (conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, capacidades), ser (valores) y saber estar (actitudes, aptitudes) todos en interrelación dinámica y movilizados en función de las exigencias contextuales conocidas o inciertas, según la situación problémica profesional a la que se enfrente el consultor durante la realización de la tarea o proyecto profesional (actividad laboral).
- Es una actividad necesaria para el logro de los resultados exigidos en una actividad laboral (objetivos, logros esperados) y supone diversos grados de complejidad y de exigencias en materia de saberes a poner en juego como expresión de su carácter de totalidad (integra conocimientos, habilidades, actitudes, vocaciones, intereses, valores) en la actuación que realiza durante su ejecución.
- Las competencias no solo se manifiestan, sino que se construyen a través del desempeño. En efecto, no se concibe el proceso de formación de competencias como una fase de adquisición conceptual, seguida de una fase de aplicación

- "práctica", sino que también en la propia práctica (actividad laboral), se construyen las competencias y se desarrollan los saberes y conceptos.
- El desempeño tiene un carácter holístico, integrador y personológico, centrado en el ser humano, en la actuación consciente del sujeto ante la realización de una tarea desde sus potencialidades y necesidades formativas.

En este sentido, el proceso de formación de la competencia investigativa facilita un aprendizaje integral, al abordar problemáticas desde lo ético, lo creativo y el desarrollo social. Donde se aplica el conocimiento disciplinar, se emplean habilidades para trabajar con una metodología secuencial y un pensamiento lógico, crítico y reflexivo, para responder de manera asertiva a la solución de la diversidad de problemas profesionales que se manifiestan en la dirección de los diferentes procesos económicos.

El análisis anterior conlleva a la determinación de características de las competencias profesionales y de su proceso de formación:

- Son dinámicas, complejas y expresadas en la versatilidad del desempeño que realiza el sujeto en una actividad profesional determinada, a partir de las exigencias sociolaborales del entorno.
- Son expresión de la idoneidad que a su vez es una cualidad síntesis de la relación dialéctica entre flexibilidad, polivalencia e integralidad de la actuación que también constituye una evidencia demostrada desde y para la profesión que realiza.
- Se construyen en el desempeño, no sólo se manifestación. Por lo que no se concibe el proceso de formación como una adquisición conceptual seguida de una fase de aplicación práctica, sino que en la propia actividad práctica (actividad profesional) se construyen las competencias y se desarrollan saberes y conceptos.
- Las competencias profesionales (básicas, específicas y transversales) se forman mediante las actividades profesionales que realizan el estudiante en la diversidad de contextos formativos en el vínculo con el mundo laboral y las influencias educativas que ejercen los agentes implicados (docentes, tutores, familia, miembros de la comunidad y colectivo laboral).

 Tienen un carácter holístico, integrador y personológico, centrado en el ser humano y en la actuación consciente del estudiante ante la realización de tareas desde sus potencialidades y necesidades.

1.3 Diagnosticar estado actual de la competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía

El diagnóstico inicial tiene como objetivo diagnosticar el comportamiento de la competencia investigativa de la disciplina Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía durante su desempeño investigativo. Para llevar a cabo el diagnóstico se determinaron indicadores.

Se aprecia manifestación de la competencia investigativa de la disciplina Planificación de la Economía Socialista en la categoría de MUY ADECUADO (MA) cuando demuestra:

- 1. Identifica problemas asociados al proceso económico y financiero.
- 2. Selecciona alternativas de solución al problema con el uso óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros.
- 3. Aplica alternativas de solución al problema con el uso óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros.
- 4. Evalúa el impacto de la alternativa aplicada en la solución del problema que contribuya al manejo eficiente de los recursos y las formas de transformación de la sociedad en el contexto económico actual.

Se aprecia manifestación de la competencia investigativa en el estudiante en la categoría de ADECUADO (A) cuando demuestra los indicadores 1, 2, 3 y muestra algunas dificultades en el 4.

Se aprecia manifestación de la competencia investigativa en el estudiante en la categoría de POCO ADECUADO (PA) cuando demuestra los indicadores 1 y 2 y muestra algunas dificultades en el 3 y 4.

Se aprecia manifestación de la competencia investigativa en el estudiante en la categoría de NO ADECUADO (NA) cuando no alcanza ninguno de los indicadores establecidos para la categoría anterior.

A partir de estos indicadores cualitativos concebidos para valorar el estado actual del comportamiento de la competencia investigativa que demuestran los estudiantes durante su desempeño investigativo, se efectuó el diagnóstico para lo cual: se encuestaron 37 estudiantes de tercer año de la carrera (ver anexo 1), 3 profesores que imparten la asignatura (ver anexo 2), 2 expertos (ver anexo 3).

Se realizaron observaciones a la docencia, la práctica laboral y el trabajo científico – estudiantil que realizan los estudiantes durante su proceso formativo. Atendiendo al resultado que arrojaron las preguntas de forma individual en cada uno de los instrumentos aplicados se justifica el problema de la investigación, lo cual dificulta el manejo eficiente de los recursos y la búsqueda de alternativas como formas de transformación de la sociedad en el contexto económico actual.

Las principales insuficiencias que mostraron los estudiantes en la formación de la competencia investigativa durante sus desempeños investigativos se aprecian en los aspectos siguientes:

- No saber identificar problemas relacionados con los procesos económicos y financieros haciendo uso de métodos y técnicas investigativas, así como de su propio trabajo profesional.
- Deficiente desarrollo de las habilidades de compresión e interpretación de resultados económicos.
- Débil desarrollo del compromiso y responsabilidad social en los estudiantes que, se refleja en el bajo aprovechamiento de la práctica laboral.
- Muestran dificultades para integrar los conocimientos de la diversidad disciplinar de la carrera con los escenarios formativos donde se desempeñan.
- Muestran dificultades en la aplicación de alternativas de solución al problema con el uso óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Nos siempre se preocupan por evaluar el impacto de la alternativa aplicada en la solución del problema que contribuya al manejo eficiente de los recursos y las formas de transformación de la sociedad en el contexto económico actual.

Estas insuficiencias se deben a las siguientes causas:

- La concepción curricular del modelo del profesional y la diversidad disciplinar de la carrera si bien expresa los objetivos y habilidades a formar en el estudiante, presenta limitaciones en el establecimiento de la competencia investigativa mediante su interacción con los saberes básicos y específicos de la profesión.
- Las orientaciones metodológicas de los programas de disciplinas presentan insuficiencias en el tratamiento a lo investigativo, a partir de tener en cuenta la relación que se produce entre la apropiación de la diversidad de contenidos y el carácter totalizador de su desempeño profesional en los escenarios formativos.
- Insuficiente establecimiento de relaciones entre los contenidos económicos declarados en los programas de las disciplinas con los contenidos asociados a la investigación.
- Los métodos de enseñanza y procedimientos se centran en la formación de competencias básicas y específicas, sin profundizar en la articulación con la competencia investigativa desde la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.
- Los exámenes e instrumentos de evaluación empleados no toman en consideración el análisis del comportamiento de lo investigativo que manifiestan los estudiantes

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA INVESTIGATIVA EN DISCIPLINA PLANIIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIALISTA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA

En el presente capítulo se exponen los fundamentos metodológicos para la formación de la competencia investigativa en disciplina Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía mediante y el diseño de la metodología como vía para su instrumentación en el proceso pedagógico.

2.1 Metodología para la formación de la competencia investigativa en la disciplina Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía

La metodología que se propone para la formación de competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista, se caracteriza por ser de naturaleza sistémica, lo que se evidencia las relaciones que conforman los nexos entre los componentes orientación de la actividad investigativa y sistematización de la actividad investigativa.

La metodología, vista en un plano más particular, se refiere a aquella que incluye un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que responden a cada ciencia en relación con sus características y su objeto de estudio. En un plano más específico significa un conjunto de métodos, procedimientos, técnicas que regulados por determinados requerimientos permite ordenar mejor el pensamiento y el modo de actuación para obtener, descubrir, nuevos conocimientos en el estudio de los problemas de la teoría o en la solución de problemas de la práctica. En este plano más específico es que se habla de una metodología cuando esta es el aporte de una investigación.

Álvarez (1995), define metodología "(...) la ciencia o parte de una ciencia que estudia la dirección de un proceso sobre la base de las leyes que rigen su comportamiento (...)". De esta definición se considera que el término metodología está relacionado con la didáctica, el método y su enseñanza. (p.6)

La metodología puede contribuir a la preparación del docente en función de posibilitar el desarrollo de la competencia investigativa, estructurada en etapas y sus acciones que propician el desarrollo de un determinado proceso. La metodología propuesta tiene como **objetivo** estructurar los aspectos básicos didácticos para la planificación,

organización, ejecución y evaluación de la formación de la competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista de la carrera Licenciatura en Economía.

Por otro lado, presenta las siguientes características:

- Tratar la interdisciplinariedad, mediante la integración con el resto de las asignaturas del año académico y de la carrera, así como su integración en la solución de problemas profesionales.
- Evidenciar un papel activo, al fomentar la creatividad y la investigación de problemas que se dan en el campo de las ciencias económicas por medio de recursos bibliográficos, a partir de las decisiones personales que asuma el estudiante en la ejecución de las tareas de carácter profesional asociados a los procesos económicos.
- Atender el contexto individual, mediante la articulación y ajuste del proceso formativo a las características individuales de cada estudiante según sus necesidades y potencialidades.
- Favorecer las relaciones de cooperación, al propiciar actuaciones grupales, trabajo en equipo, debates, reflexiones, flexibilidad y conciencia sobre la importancia que tienen las acciones personales y profesionales para el desarrollo de la sociedad.
- Producir una transformación en la metodología que lleve a formular soluciones sostenibles a problemas profesionales, desde la ejecución de tareas profesionales

La formación de la competencia investigativa en la disciplina de Planificación de la Economía Socialista orientará su esfuerzo hacia el fomento de un clima en el proceso docente educativo de trabajo cooperativo con énfasis en lo investigativo. Se puede partir de la idea que en economía se plantea que la competencia supone la apropiación de los recursos escasos, esto lleva implícito el concepto de cooperación, en la medida en que tengan los mismos objetivos y los beneficien a ambos, significa fomentar las condiciones de seguridad psicológica para investigar, creando un clima afectivo positivo entre los miembros del grupo, evitando juicios críticos que dañen la autoestima, brindar confianza al estudiante, asumir actitud de tolerancia, aceptación y comprensión para el

planteamiento de problemas, propiciar la participación de los miembros del grupo evitando el énfasis en las evaluaciones.

A partir del análisis epistemológico realizado, se presenta la propuesta de la metodología para la formación de la competencia investigativa de la disciplina Planificación de la Economía Socialista en la carrera Licenciatura en Economía.

Los principios que deben regir en la metodología para la formación de la competencia investigativa son las ideas rectoras de la versión simplificada de la realidad y que orientan la construcción del modelo de formación de la competencia investigativa y ellos son:

- Integración curricular: La integración curricular permite la integración de conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos en las asignaturas de cada semestre académico con las actividades investigativas relacionadas con la profesión y con el proceso de formación de la competencia investigativa.
- Unidad educación-instrucción: Otro de los principios fundamentales para lograr un profesional integral lo constituye la unidad indisoluble entre los aspectos educativos e instructivos en el proceso de formación. La apropiación por parte de los estudiantes de los conocimientos, habilidades y capacidades profesionales que aseguran su formación científico técnica, y al mismo tiempo, a la formación de los valores que caracterizan la actuación de un profesional comprometido con su sistema social.
- Unidad teoría-práctica investigativa: Lo que significa que el proceso de formación se desarrolle en estrecho contacto con la realidad social, con la vida, que se materializa en la práctica laboral que desarrollan los estudiantes y contribuye de modo significativo a la formación de las habilidades profesionales. Desde el conocimiento científico debe tener un fin práctico, y la formación de la competencia investigativa mediante el proceso de formación debe orientar el esfuerzo hacia la producción de conocimiento científico para cada uno de los niveles de formación de los estudiantes en cada nivel de la de la formación profesional.
- Fomento de clima docente educativo de trabajo cooperativo con énfasis en lo investigativo. Esto significa que la formación de la competencia investigativa

mediante el proceso docente educativo orientará su esfuerzo hacia el fomento de un clima docente educativo de trabajo cooperativo con énfasis en lo investigativo. Se puede partir de la idea que en economía se plantea que la competencia económica supone la lucha por la apropiación de los recursos escasos, esto lleva implícito el concepto de cooperación, en la medida en que tengan los mismos objetivos y los beneficien a ambos.

El fomento de un clima docente educativo de trabajo cooperativo con énfasis en lo investigativo, significa fomentar las condiciones de seguridad psicológica para investigar, creando un clima afectivo positivo entre los miembros del grupo, evitando juicios críticos que dañen la autoestima, brindar confianza al estudiante, asumir actitud de tolerancia, aceptación y comprensión para el planteamiento de problemas, propiciar la participación de los miembros del grupo evitando el énfasis en las evaluaciones.

Componentes de la competencia investigativa:

- Acción personalizada: que da la trascendencia del saber hacer con su saber asociado (saber hacer): Se refiere al conocimiento y habilidad principal que se desarrollará en el estudiante en términos sustantivados, o sea, el saber hacer, qué van a aprender y a hacer, bajo la concepción de aprender trabajando y trabajar aprendiendo.
- Intencionalidad formativa profesionalizada: Expresa la dirección causal a través de la cual se ha de instruir, educar y desarrollar la acción personalizada, en la que se explicitan saberes asociados en una consecutividad en consonancia con las exigencias sociolaborales y estándares de los puestos de trabajo en el cual el estudiante se desempeñará, ya sea en la escuela o universidad, entidad laboral, en el hogar o la comunidad.
- Criterios de desempeño para su valoración: La valoración constituye un juicio de valor, se regula sobre la base de los criterios de desempeño establecidos que se derivan de la acción personalizada y la intencionalidad formativa profesionalizada de la competencia, los cuales deben ser previamente socializados con los estudiantes y estar en consonancia con las exigencias del mundo laboral (del trabajo).

- Evidencias de desempeño para su certificación: Constituyen una manifestación concreta brindada por el estudiante durante la realización de tareas investigativas, en un proceso de acercamiento a los criterios de desempeño establecidos para la competencia, que permiten inferir su calidad, certificación o acreditación.
- Certificación es sinónimo de confirmar, aseverar o acreditar las competencias que se han demostrado, mediante un proceso de evaluación, autoevaluación y coevaluación que permita constatar el comportamiento de los criterios y evidencias de desempeño que va manifestando el estudiante durante la realización de la actividad laboral.
- Evaluar de forma integrada cada uno de los saberes explicitados en los criterios y
 evidencias de desempeño, así como, constatar los impactos en lo económico,
 energético, ambiental, tecnológico, educativo y social que se va logrando con las
 competencias para el trabajo que se formen en los estudiantes desde la diversidad
 de contextos formativos.

A partir del análisis epistemológico realizado, se presenta la metodología para la formación de la competencia investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía.

2.2 Propuesta de la metodología de formación de la competencia investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía

A continuación, se procede a explicar la estructura de relaciones que conforman los nexos de cada uno de las etapas de la metodología.

Etapa 1. Orientación de la actividad Investigativa

La Orientación de la actividad Investigativa constituye el punto de partida para la formación de la actividad investigativa y tiene como función orientar los aspectos esenciales a tener en cuenta para el tratamiento a la actividad investigativa durante el proceso de formación del Licenciado en Economía. Esta se produce mediante la relación existente entre los componentes: problemas profesionales, objetivos formativos y contenidos económicos investigativos que caracterizan las exigencias del modelo del profesional de Licenciado en Economía.

La solución de problemas profesionales, por parte de los estudiantes, se enfoca más a elementos técnicos de la prestación de servicios, como los financieros y contables, que a la investigación para dar solución a los problemas económicos.

Se entiende por **problema profesional** una contradicción técnica fundamental: ella revela qué es lo conocido y lo desconocido para el estudiante encargado de su solución, las metas económicas y sociales, el modelo tecnológico de la ciencia que rige el comportamiento del proceso profesional, los conocimientos, habilidades básicas y específicas, así como los valores y cualidades requeridas.

Principales **problemas profesionales** plasmados en el plan de estudio E de la carrera Licenciatura en Economía:

- El sistema económico socialista cubano en construcción; su integralidad, coherencia, institucionalidad y en correspondencia con el momento histórico actual.
- 2. La interpretación y transformación de la realidad económica y social a partir de los fundamentos de la crítica marxista.
- La articulación entre el manejo de la coyuntura y el cambio estructural de largo plazo para alcanzar el desarrollo socialista sostenible (económico, social y ambiental).
- 4. La producción, utilización y control eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros a nivel nacional, territorial, sectorial y empresarial.
- 5. El incremento de la producción para la satisfacción de las necesidades de la sociedad, a partir de la lógica del trabajo.
- 6. La inserción competitiva de la economía en el escenario internacional

En cuanto al **objetivo formativo** está compuesto por el sistema de conocimientos, las habilidades y la intencionalidad formativa y define el encargo social de la educación. El egresado debe resolver los problemas que surgen en el sistema económico, relacionados con la producción, distribución, cambio y consumo de la riqueza social para alcanzar los objetivos del modelo de desarrollo socialista cubano; con creatividad, independencia y honestidad, aplicando la metodología de la investigación científica, como proceso de transformación crítica de la realidad, sobre la base de

consideraciones éticas, económicas, de protección del medio ambiente y de la defensa del país que le permitan tomar decisiones, con alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social, así como tributar a la consolidación del referente teórico del proyecto socialista cubano en los diferentes ámbitos.

En tal sentido los objetivos generales del programa de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista:

- 1. Fundamentar una concepción de la planificación que se ajuste a las condiciones actuales y futuras de heterogeneidad del modelo socialista cubano.
- Explicar la planificación económica socialista aplicada en las distintas experiencias internacionales pasadas y presentes, así como la evolución de sus distintas etapas en Cuba.
- 3. Crear habilidades asociadas a las técnicas e instrumentos para el diseño, conducción y control de los procesos de planificación a todos los niveles.
- 4. Contribuir a la formación de un profesional de elevada espiritualidad y comprometido con la Revolución cubana.

Entre problemas profesionales y objetivos formativos existen relaciones bidireccionales pues el primero determina la situación a resolver y el segundo guía, orienta y conduce el proceso. Los objetivos direccionan el proceso y los problemas a su vez generan nuevos objetivos.

La identificación y solución de los problemas profesionales en el proceso de formación inicial del Licenciado en Economía requiere de recursos didácticos, informáticos, materiales y humanos para favorecer el desarrollo de lo económico, por lo que se necesita tener identificados los problemas para que por medio de las distintas asignaturas se impartan los **contenidos económicos investigativos**, que constituyen el componente del sistema que expresa la parte de la cultura de la cual debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos propuestos y solucionar los problemas profesionales de carácter económico con el uso de métodos científicos.

Dichos contenidos están constituidos por el sistema de conocimientos (hechos, conceptos, leyes, teorías), el sistema de modos de actuación (habilidades y hábitos), la experiencia de la actividad creadora y el sistema de relaciones (con la realidad, con los

demás y consigo mismo) que aporta la profesión y son esenciales para alcanzar determinados niveles de formación. Estos contenidos responden a las exigencias que establece el modelo del profesional, por lo que significa que se tengan en cuenta las características de los contenidos propios de la diversidad de escenarios formativos.

Es por ello, que si se logra establecer la debida relación entre los contenidos que se expresan en la diversidad de escenarios formativos con los contenidos investigativos propios de la actividad económica, se podrá favorecer la solución a los problemas profesionales por parte de los estudiantes.

Para la selección de los contenidos económicos investigativos se deben tener en cuenta, los programas de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista que se imparten en tercer y cuarto año, los que establecen conocimientos y habilidades profesionales de carácter general, básico específico y específico, que significan los contenidos que deben ser objeto de apropiación por parte de los estudiantes durante su proceso formativo.

- Los contenidos por escenarios formativos (perfil empresarial y perfil empresarial) que ofrezcan potencialidades para el tratamiento a la competencia investigativa
- Las regularidades que se producen entre los contenidos que ofrecen potencialidades para la formación de la competencia investigativa

El componente contenidos económicos investigativos integra los saberes de distinta naturaleza: conocimientos (saber), habilidades intelectuales, profesionales, destrezas, capacidades (saber hacer) y valores, intereses, motivos, vocaciones, actitudes (ser, estar, convivir) para la realización de un trabajo de forma creativa, con calidad, uso óptimo de los recursos materiales y humanos. Por consiguiente, este componente cumple una función esencial en el proceso de formación de competencias genéricas en general y de la investigativa en particular.

Por ende, se produce una relación de esencia entre los objetivos formativos de la carrera Licenciatura en Economía y los contenidos económicos investigativos, que contribuyen a resolver los problemas profesionales de dicha profesión y de estas relaciones se producen como cualidad resultante la apropiación de saberes económicos investigativos.

Se entiende la apropiación de saberes económicos investigativos: como la asimilación por el estudiante de los contenidos presentes en cada uno de los niveles por los que transcurre el proceso de formación de la competencia investigativa. Es decir, el proceso mediante el cual el sujeto de forma activa es capaz de interiorizar los contenidos de su profesión a través de los conocimientos, habilidades, valores y las valoraciones, es decir, asimilar de forma activa y protagónica la cultura que caracteriza la sociedad en que vive.

Esta cualidad revela la interacción de los estudiantes con la actividad económica de los servicios en los que se desempeñan. Para el logro de dichos niveles se parte de los problemas profesionales a solucionar por parte de los estudiantes, los que deben ser tenidos en cuenta por los agentes socializadores de las influencias educativas en la diversidad de contenidos económicos investigativos para contribuir al desarrollo de habilidades investigativas, durante el proceso de formación, desde las potencialidades de los procesos sustantivos académico, laboral e investigativo, a partir de una perspectiva totalizadora y contextualizada, lo que le permite dar solución a los problemas profesionales que se manifiestan en el ejercicio profesional.

El estudiante deberá transitar por los siguientes niveles de formación de la competencia investigativa:

Nivel 1. Identificar los problemas que se manifiestan en los procesos económicos

- Identifica, mediante la indagación, las principales causas que generan problemas durante los procesos formativos.
- Fundamenta desde la indagación las soluciones que requieren el uso del método científico
- Selecciona adecuadamente la población y la muestra en correspondencia con la naturaleza de la investigación que precisa la organización
- Manifiesta conocimientos sobre la metodología de investigación en lo relacionado con la aplicación de instrumentos de diagnóstico en el campo de las ciencias económicas
- Muestra dominio de las particularidades de las asignaturas de naturaleza económica - investigativas en el contexto del escenario formativo

Nivel 2. Proponer alternativas innovadoras para la solución de los problemas que se manifiestan en los procesos económicos

- Genera alternativas de solución innovadoras a los problemas relacionados con los procesos económicos
- Introduce las alternativas de soluciones propuestas a los problemas relacionados con los procesos económicos, mediante el uso de métodos de investigación y las herramientas propias de la investigación económica
- Generaliza alternativas de solución a los procesos económicos, mediante el uso de métodos de investigación y las herramientas propias de la investigación económica

Nivel 3. Valorar el impacto de la introducción y generalización de alternativas con soluciones innovadoras a los problemas que se manifiestan en los procesos económicos

- Diseña instrumentos de evaluación del impacto de la introducción y generalización de alternativas con soluciones innovadoras a los problemas que se manifiestan en gestión económica
- Determina indicadores de evaluación del impacto de la introducción y generalización de alternativas con soluciones innovadoras a los problemas que se manifiestan en los procesos económicos
- Aplica los instrumentos para la evaluación del impacto diseñados
- Valora el impacto generado en procesos económicos, con la introducción y generalización de alternativas innovadoras y creativas para la mejora continua y sistemática.

Para los tres niveles de desarrollo de la competencia investigativa el estudiante debe manifestar otras evidencias de su desempeño investigativo como, las cualidades, actitudes y valores siguientes: honestidad, laboriosidad, responsabilidad, la autorrealización, el compromiso social, liderazgo y la ética profesional en el respeto a la propiedad intelectual.

Etapa 2: Sistematización de la Actividad Investigativa

Esta etapa tiene como función sistematizar la actividad investigativa, a partir de las relaciones que se establecen entre los componentes: escenarios formativos, tareas investigativas, y métodos investigativos que sean capaces de aplicar los estudiantes de Licenciatura en Economía, para la solución de los problemas profesionales.

Como síntesis de estas relaciones tienen lugar los desempeños investigativos del Licenciado en Economía, los que posibilitan que los estudiantes sean capaces de mostrar alternativas de solución a los problemas profesionales que se les presenten en la actividad económica y de los servicios.

La sistematización se desarrolla a partir de vincular los conocimientos adquiridos de la disciplina de Planificación de la Economía Socialista que posibilita la solución de las tareas investigativas que se presentan en función de la solución de los problemas profesionales, todo lo cual condiciona la visión prospectiva que vislumbra las transformaciones graduales producidas en su manera saber, sentir y actuar al utilizar la investigación en función de satisfacer las necesidades en el contexto de los escenarios, lo cual conduce como resultado final al crecimiento personal.

La sistematización investigativa debe tener en cuenta las premisas siguientes:

- La afinidad entre los contenidos económicos objeto de apropiación por parte del estudiante en la universidad, en el seno de su familia y durante su inserción laboral en la empresa
- La trascendencia de los contenidos económicos propios de la profesión para facilitar el desempeño laboral del estudiante de Licenciatura en Economía mediante la realización de tareas investigativas
- El interés de los sujetos implicados en el proceso (profesor, familia, tutor y el estudiante)

En estas premisas se enfatiza la necesidad de integrar el proceso investigativo, en correspondencia con las características propias de cada uno de los escenarios en los que están insertados los estudiantes y el problema profesional a solucionar, incluyendo otros no predeterminados, a partir de la flexibilidad, sentido de pertenencia, implicación personal y elevada responsabilidad.

En consecuencia, el profesor tiene la responsabilidad de orientar a los estudiantes, preparar metodológicamente a los tutores de las empresas y familiares implicados, los que deben cumplir entre sus funciones la de guiar, orientar, ejecutar y evaluar las experiencias adquiridas por los estudiantes en las tareas investigativas.

El estudiante, por su parte debe ser capaz de mostrar preocupación e interés por enriquecer su formación investigativa, susceptibles de ser movilizados, integrados y aplicados en la solución de problemas profesionales que se manifiestan en la actividad económica, con sentido personal y profesional que le permita, además, la solución de problemas no predeterminados.

De la relación que produce entre los escenarios formativos, las tareas investigativas y los métodos investigativos se generan, como cualidad resultante los desempeños investigativos que deben demostrar los estudiantes de Licenciatura en Economía.

Escenarios formativos, son aquellos espacios de formación (docentes y laborales), en los cuales se sistematizan los saberes (conocimientos), el hacer (las habilidades), el ser (cualidades, valores y valoraciones) y el convivir (saber estar según normas de comportamiento y convivencia social) que caracterizan el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía, sobre la base de la actividad y la comunicación, lo que permite la apropiación y aplicación de la experiencia histórico-cultural de los sectores productivos y de servicios en el país.

En el escenario universitario el profesor brinda a los estudiantes una amplia información socioeconómica sobre la base del sistema de conocimientos de las distintas asignaturas y propicia con ello la reflexión y el debate económico. La clase y otras formas organizativas de la docencia, constituyen momentos idóneos para el tratamiento a los aspectos económicos e investigativos, de la diversidad disciplinar de la carrera de economía.

En el escenario empresarial (perfil de la economía global, y perfil administración de empresa) se contribuye a la visualización de hechos y fenómenos económicos; a la búsqueda de correspondencia entre los conocimientos económicos adquiridos en la universidad y la realidad que presentan estas instituciones en su funcionamiento económico.

Perfil economía global:

La planificación en Cuba: técnicas asociadas al diseño de la política económica. Modelos para el análisis cuantitativo de Política Económica. De la Matriz al Modelo Insumo-Producto. Análisis derivados del Modelo I-P. Aplicaciones del Modelo I-P. De la Matriz de Contabilidad Social al modelo SAM. Análisis derivados del modelo SAM. Aplicaciones del Modelo SAM. Modelos de equilibrio general computable (CEG). Aplicaciones I-P realizadas en Cuba. Retos estadísticos actuales. Introducción a las Técnicas Prospectivas. Focalización del objeto de estudio. Fase exploratoria. Análisis estructural (MIC-MAC). Análisis de los actores y sus estrategias (MACTOR). Determinación de escenarios (métodos MORPHOL y SMIC). Diseño y narración de escenarios (Métodos MULTIPOL).

Métodos, técnicas e instrumentos de planificación utilizados actualmente en Cuba. Técnicas de análisis para la planificación territorial. Coeficientes de Análisis Regional para el diagnóstico del subsistema socio-económico. Técnicas para el Análisis de los flujos o interdependencias socio-económicas regionales, basadas en matrices Insumo-Producto.

Perfil Administración de empresas:

Fundamento y contenido de la Planificación Empresarial. Fases de la Planificación Empresarial. Secciones o categorías del Plan Anual. Indicadores. Diferencias entre Planificación Empresarial y Plan de Negocio. Plan de Ventas, Producción y Servicios. Métodos de Planificación de la Demanda. Determinación de la capacidad. Optimización del Plan Anual. Planeación de requerimientos de insumos materiales e inversiones. Planeación de los portadores energéticos. Planificación de la fuerza de trabajo y del fondo de salario. Análisis y planificación de la relación Salario medio- Productividad. Planificación Financiera. Estado de Resultado y Balance General proyectados. Casos de estudio en empresas de la economía nacional seleccionadas.

En estos escenarios formativos se propicia que los estudiantes se instruyan, eduquen y desarrollen, lo que es posible cuando se solucionan problemas profesionales, a través de las tareas investigativas, que permiten dar cumplimiento a los objetivos generales reflejados en el modelo del profesional en correspondencia con el año de estudio.

 Tareas Investigativas definidas operacionalmente como: el conjunto de acciones dirigidas a la apropiación de contenidos económicos investigativos por parte del estudiante que le permita dar solución a problemas profesionales y a las exigencias del modelo del profesional de Licenciatura en Economía.

En tal sentido, se hace necesaria la concepción de un conjunto de tareas investigativas que conduzcan a la búsqueda y solución analítica de problemas económicos relacionados con su profesión, en la que puedan aplicar efectivamente los conocimientos adquiridos en los distintos escenarios formativos. Las tareas investigativas que se desarrollan son esenciales, para qué profesores de la disciplina y tutores de empresa guíen la instrucción, educación y el desarrollo de los estudiantes.

El enfoque investigativo de la tarea tanto académica como laboral, permite que la investigación se constituya en el recurso profesional fundamental para actuar científicamente. Uno de los problemas que subsisten en la instrumentación del actual plan de estudios, radica justamente en que aún la docencia suele ser tradicional en el sentido de que, aunque el estudiante tenga mayor participación, se siguen explicando los contenidos científicos por parte de los docentes, se les llevan a los estudiantes los criterios ya elaborados sobre teorías, personajes, hechos y otros, en lugar de favorecer la problematización, el análisis, la reflexión y la discusión científica, la búsqueda y comparación entre teorías o puntos de vista, la toma de posición personal en el plano de la ciencia.

Todo lo anterior implica que hay que enseñar no sólo a saber, sino también a operar con los métodos de investigación y, por lo tanto, la metodología de la investigación, más que limitarla a una asignatura, debe tener salida a lo largo del currículo como sistema de conocimiento, método, técnica, habilidad y enfoque.

• Método Investigativo, es un tipo de método de enseñanza problémica y se define como la vía para la identificación de los problemas desde una posición científica con vistas a su solución en la práctica. Este método participativo es viable no solo para la orientación de nuevos contenidos, sino en otros momentos de desarrollo de los procesos cognoscitivos. Su principal ventaja es que permite que los estudiantes lleguen a lo desconocido a partir de lo que conocen, lo que provoca la necesidad

de resolver los problemas a través de la reflexión y aplicación de lo conocido en tareas más complejas.

El profesor debe tener en cuenta el momento del proceso de asimilación de los estudiantes, pues puede ser utilizado tanto para la orientación de nuevos contenidos, como para ejecutar tarea de mayor complejidad, una vez que los estudiantes han interiorizado los conocimientos, pueden llegar a realizar trabajos investigativos al finalizar una clase, un programa, curso o el trabajo de diploma, para la culminación de estudios.

El sistema de relaciones que se producen entre las tareas investigativas, los escenarios formativos y los métodos investigativos generan como cualidad resultante de sistematización de la actividad investigativa, los **desempeños económicos investigativos** que constituyen relaciones de esencia que demuestran los estudiantes de Licenciatura en Economía, durante su proceso de formación.

• El desempeño económico investigativo es entendido como la actuación observable, descrita y evaluada que expresan la formación investigativa de los estudiantes de Licenciatura en Economía. Son una manifestación concreta, demostrada por el estudiante, de criterios e indicadores que permiten constatar cómo es capaz de utilizar de manera adecuada la metodología de la investigación, en la solución de problemas profesionales que se manifiestan en los procesos económicos que se generan en los escenarios formativos.

Los desempeños investigativos tienen como sustento el saber derivado de la reflexión sobre su propia práctica y sus antecedentes. Este saber articula los conocimientos disciplinares, curriculares y profesionales, y constituye el fundamento de la competencia investigativa. En la medida en que el saber docente es práctico, dinámico y concentrado, la formación investigativa resulta compleja y especializada.

El desempeño investigativo de los estudiantes de Licenciatura en Economía tiene su concreción en los escenarios formativos a partir de la identificación de las evidencias de desempeño como parte de la sistematización de la actividad científico-investigativa llevada a cabo en cada uno de los procesos económicos para realizar ajustes y adecuaciones al proceso realizado, en un mejoramiento continuo.

Estas evidencias tendrán en cuenta, no sólo los aspectos técnicos – organizacionales, sino los elementos culturales y profesionales que inciden en el desempeño investigativo y dan argumentos evaluativos. Para ello se requiere de controles sistemáticos, así como debe abarcar con amplitud y profundidad el salto cualitativo que los estudiantes logren, o si se quedan por debajo del nivel esperado y qué objetivos no alcanzan aún, lo que posibilita retroalimentar a los profesores y tutores sobre las acciones a emplear en el logro de los objetivos propuestos.

Estos criterios se conforman a partir de las soluciones que brindan los estudiantes a los problemas profesionales en un proceso de aproximación a los criterios establecidos que permiten deducir la calidad del desempeño investigativo en correspondencia con las características de los escenarios formativos.

Desempeños investigativos que debe lograr el estudiante de Licenciatura en Economía en correspondencia con sus niveles de desarrollo:

- 1. Comprende la problemática económica nacional e internacional, y la situación actual de las empresas y los problemas socioeconómicos del territorio.
- 2. Caracteriza y diagnostica la empresa como un sistema abierto: Caracteriza las relaciones sociales socialistas de producción y su manifestación en la realidad económica, así como comprende e identifica el sistema empresarial cubano y el contenido de cada subsistema, a partir de desarrollar e integrar actividades de control, y diagnóstico económico así como avanzar en las posibles propuestas de solución, mediante la participación activa en la vida universitaria y en tareas sociales de manera consciente demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso político.
- 3. Soluciona problemas profesionales enmarcados en el perfil de la economía global y en el perfil de Administración de empresa, su eficiencia con la integración de la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional a través de la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas.
- 4. Diseña estrategias, políticas y planes económicos que conducen a la solución de los problemas profesionales enmarcados en entidades empresariales, organismos ramales y centrales y al desarrollo regional, con la utilización de métodos y técnicas

específicas, instrumentos de análisis económicos, análisis de tendencias de la economía internacional y su interrelación con los problemas de la economía territorial, planteando posibles propuestas de solución, logrando a su vez de manera consciente y protagónica un alto sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso del futuro profesional con el desarrollo económico y social del territorio.

Es significativo el sistema de relaciones que se da entre los contenidos económicos investigativos (saber, saber hacer y saber ser), los métodos investigativos y las tareas investigativas con carácter profesionalizador. En la medida que se cumpla con esta relación se logra implementar tanto los niveles de formación como los desempeños investigativos. Por consiguiente, se logra la formación la competencia investigativa.

Dichas categorías han sido trabajadas en múltiples investigaciones de forma independiente o interrelacionados, como componentes de la didáctica. Sin embargo, en la bibliografía consultada no se aprecia su integración en función del enfoque de formación de competencias profesionales. Por lo que la metodología presentada en etapas aporta la resignificación de las categorías contenido, método investigativo y tarea investigativa, como vía o forma de formación de la competencia investigativa y en función del enfoque de formación de competencias profesionales.

Además, todo este proceso formativo tiene un carácter integrador y participativo, que va a estar relacionado con el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos económicos que se gestan en los escenarios formativos al incorporar la ciencia en función de los resultados empresariales.

El mismo va más allá de los meros resultados investigativos de los procesos económicos que se gestan en los escenarios formativos, pues se precisa del compromiso de los estudiantes para con la investigación asumida y la disciplina, laboriosidad, el colectivismo y la colaboración, así como la identificación de los investigadores en el área económica con los resultados económicos de las entidades en las que aplican los resultados, lo que se traduce en la participación activa en el perfeccionamiento de los procesos y acciones de estas entidades para alcanzar sus objetivos para con la entidad y la sociedad en su conjunto.

En este sentido, de la relación de esencia que se produce entre la apropiación de saberes económico investigativos y los desempeños económicos investigativos, se determina como cualidad trascendente del modelo, el carácter integral y participativo del proceso de formación de la competencia investigativa del Licenciado en Economía, que se constituye en síntesis teórica que permite comprender, explicar e interpretar este proceso de forma continua, flexible, integrada y contextualizada, revelando los niveles de esencialidad del objeto y las transformaciones que tienen lugar en los estudiantes.

Estructura formativa de la competencia investigativa para el estudiante de Licenciatura en Economía:

- Acción personalizada (saber hacer) en términos sustantivados: Soluciona
 problemas profesionales, mediante la búsqueda, transformación y valoración del
 conocimiento científicoo, apoyado en métodos científicos, con alto sentido de la
 responsabilidad y compromiso político y social, honestidad profesional y científica,
 protección y uso eficiente de recursos, capacidad analítica y crítica comprometida,
 protección del medio ambiente y la defensa.
- Intencionalidad formativa: (Niveles de formación de la competencia investigativa)
 Nivel 1. Identificar los problemas que se manifiestan en los procesos económicos
- Criterios de desempeño:
 - 1. Comprende la problemática económica nacional e internacional.
 - 2. Caracteriza y diagnostica la empresa como un sistema abierto.
- Evidencias de desempeño:
 - 1. Identifica, mediante la indagación, las principales causas que generan problemas durante los procesos formativos.
 - 2. Fundamenta desde la indagación las soluciones que requieren el uso del método científico.
 - 3. Selecciona adecuadamente la población y la muestra en correspondencia con la naturaleza de la investigación que precisa la organización.
 - Manifiesta conocimientos sobre la metodología de investigación en lo relacionado con la aplicación de instrumentos de diagnóstico en el campo de las ciencias económicas.

5. Muestra dominio de las particularidades de las disciplinas de naturaleza económica - investigativas en el contexto del escenario formativo.

Nivel 2. Proponer alternativas innovadoras para la solución de los problemas que se manifiestan en los procesos económicos

Criterios de desempeño

1. Soluciona problemas profesionales enmarcados en el sistema empresarial y su eficiencia.

Evidencias de desempeño

- Genera alternativas de solución innovadoras a los problemas relacionados con los procesos económicos
- Introduce las alternativas de soluciones propuestas a los problemas relacionados con los procesos económicos, mediante el uso de métodos de investigación y las herramientas propias de la investigación económica.
- Generaliza alternativas de solución a los procesos económicos, mediante el uso de métodos de investigación y las herramientas propias de la investigación económica.

Nivel 3. Valorar el impacto de la introducción y generalización de alternativas con soluciones innovadoras que se manifiestan en los procesos económicos.

Criterios de desempeño

1. Diseña estrategias, políticas y planes económicos que conducen a la solución de los problemas profesionales enmarcados en entidades empresariales.

Evidencias de desempeño

- Diseña instrumentos de evaluación del impacto de la introducción y generalización de alternativas con soluciones innovadoras a los problemas que se manifiestan en gestión económica.
- 2. Determina indicadores de evaluación del impacto de la introducción y generalización de alternativas con soluciones innovadoras a los problemas que se manifiestan en los procesos económicos.
- 3. Aplica los instrumentos para la evaluación del impacto diseñados.

4. Valora el impacto generado en procesos económicos, con la introducción y generalización de alternativas innovadoras y creativas para la mejora continua y sistemática.

Resultados de aprendizaje

Los resultados parciales de esta investigativa se evidencian en el desempeño de los estudiantes en la realización de seminarios, los Trabajos Integradores que son aplicados como evaluación en las asignatura, así como la elaboración de programas de Fundamentos de la Economía Planificada, en la asignatura optativa Metodología de la Investigación y en la Disciplina Principal Investigativa (DPI) a través de la guía de la práctica laboral de segundo y tercer año.

Los requisitos para el diseño de instrumentos de evaluación de la competencias investigativa son aplicables en las condiciones y el tiempo establecido, complejo, pero lo más breve posible, preciso, pero claro en su redacción, una ayuda para el aprendizaje y propiciar la autoevaluación, heteroevaluación y la coevaluación estudiantil.

Premisas para evaluar la competencia investigativa

- El carácter auténtico de la certificación, acreditación y valoración, por medio de la cual los evaluadores y evaluados desarrollen un proceso de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación que promueva la originalidad y el carácter reflexivo – colaborativo y participativo antes, durante y posterior al acto evaluativo.
- La atención a la complejidad cognitiva y afectiva de los saberes que caracterizan la naturaleza integradora de las competencias profesionales y los objetivos que se certifican, acreditan y valoran de acuerdo a su estructuración formativa.
- El carácter de imparcialidad en el cual todos los estudiantes sean capaces de demostrar las competencias profesionales y los objetivos que van alcanzando con su potencial pleno.
- La significatividad que le confiere el estudiante a la realización de las situaciones profesionales evaluativas por medio de las cuales logre un reforzamiento en su interés hacia la profesión (reafirmación profesional).

 La interpretación dialógica reflexiva directa de manera que los evaluadores y los evaluados logren un mismo nivel de interpretación de los criterios y saberes que configuran a las competencias profesionales y los objetivos que serán objeto de evaluación.

2.3 Validar el impacto de la factibilidad de la propuesta

Para la validación de la metodología propuesta se aplicaron tres encuentras para una muestra total de 42 encuestados de los cuales 37 son estudiantes del tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, tres profesores que imparten la asignatura y dos expertos especializados en el tema.

De los estudiantes encuestados el 100 % considera que la disciplina Planificación de la Economía Socialista debe tener una adecuada competencia investigativa. Respecto al estado actual de la competencia investigativa en la disciplina ninguno la consideró muy adecuado, el 38,13% de ellos la consideraron adecuada mientras que el 46,83% la considero de poco adecuada y 6 de ellos considera no adecuada la competencia investigativa representado el 15,21% de estos.

En cuanto al trabajo de formación investigativa que se ha desarrollado la disciplina Planificación de la Economía Socialista:

- Las actividades docentes recibidas: 22 las evalúan de Bien para un 59, 5 %, 12 la consideran Regular para un 32,43 % y tres Mal para un 8,10 %
- Las prácticas laborales: 19 las evalúan como Buenas para un 51,4 %, 14 de Regular para un 37,83% y 4 malas para un 10,81%
- Las actividades extensionistas realizadas: 14 las consideran Buenas para un 37,83%, 23 Regular para 62,21 % y ninguno Mala.
- El desarrollo de trabajos investigativos: 16 lo consideran Bueno para un 43,24 %, 21 Regular para un 56, 8% y ninguno malo.

En la encuesta aplicada a los 3 profesores sobre el estado actual de la competencia investigativa de la disciplina Planificación de la Economía Socialista:

- 2 la consideran adecuado para un 66,66%
- 1 la consideran Poco adecuado para un 33.33 %
- Ninguno la consideró ni Muy adecuado ni No adecuado.

Entre los aspectos que representan mayores dificultades en el tratamiento a la formación de competencias investigativas tenemos:

- 1 el proceso en la docencia (programas de asignaturas, desarrollo de la docencia desde la diversidad de formas de organización, uso de métodos, procedimientos, tareas, proyectos y técnicas de evaluación) para un 33.33 %.
- 2 el proceso de investigación (desarrollo de variantes de trabajo científico-estudiantil en integración con las influencias educativas de los procesos docente y laboral) para un 66,66%.
- mientras que ninguno considero el perfil del egresado ni el proceso laboral como dificultades para la formación de competencias investigativas.

Como recomendación realizada por los expertos a la etapa 1 de la metodología, se hizo la referida a los escenarios de formación que se pueden aprovechar para estimular la formación de la competencia investigativa en los estudiantes.

La relación de las acciones de la etapa 1 de la metodología fue considerado por los expertos de Adecuada, porque las acciones concebidas en la planificación de la formación de la competencia investigativa, están en función de los niveles de formación de la competencia investigativa.

La etapa 2 de la metodología y sus acciones, fue valorada de Muy Adecuada por los expertos seleccionados, en este sentido, hicieron las siguientes reflexiones desde el punto de vista cualitativo.

- Resulto interesante la metodología que se propone al estudiante para contribuir a la formación de la competencia investigativa, mediante el trabajo con las tareas profesionales integradoras, al realizar propuestas de acciones que deberán realizar de manera conjuntas estudiantes y docentes.
- En la aplicación de las tareas profesionales integradoras, se estimula la enseñanza del contenido de las asignaturas desde un enfoque desarrollador e interdisciplinario, al lograr unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.
- Estimula el significado y sentido de los saberes de los estudiantes durante el desarrollo de sus prácticas laborales y el trabajo de extensión universitaria.

Como recomendaciones en esta etapa los expertos hicieron las siguientes:

- Profundizar en las actividades de aprendizaje en el desarrollo de la investigación, en la cual se aplique el método tecnológico en la solución de problemas profesionales asociados a los procesos económicos.
- Realizar tareas profesionales integradoras para darle mayor seguimiento al desarrollo de cualidades en los estudiantes tales como el liderazgo; y el trabajo en equipo, esenciales en la realización de los procesos económicos.

CONCLUSIONES

El estudio realizado permitió dar cumplimiento al objetivo trazado:

- 1. La metodología realizada sobre la formación de competencias investigativas permitió conocer contradicción existente entre las exigencias del modelo del profesional de Licenciatura en Economía y las insuficiencias que muestran los estudiantes en su desempeño investigativo en el contexto académico, laboral, investigativo y extensionista.
- La metodología elaborada resulta novedosa pues permite comprender, explicar e interpretar desde las ciencias pedagógicas el proceso de formación de la competencia investigativa desde las relaciones que se establecen entre las etapas y sus acciones.
- 3. La factibilidad de la propuesta, demostró, a un 95,0% de confianza, que se contribuye al mejoramiento de los desempeños investigativos de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía durante el proceso de formación de su competencia investigativa.

RECOMENDACIONES

- 1. Sistematizar los resultados de la metodología propuesta sobre la competencia investigativa hacia otras carreras.
- 2. Gentilizar la metodología de la competencia investigativa hacia otras disciplinas de la carrera Licenciatura en Economía.
- 3. Socializar los resultados de esta investigación en el VIII Taller Nacional de Dirección

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, R. A., Guzmán, Y., García, M. (2019) Formación integral en la educación superior: una visión cubana. Articulo Revista académica. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000300010
- Alonso, L. A. y Cruz, M. A. (2020). El procedimiento como resultado científico de una tesis de maestría en Pedagogía Profesional. Soporte digital. Curso de Metodología de la Investigación. Maestría en Pedagogía Profesional. Universidad de Holguín. Cuba
- Alonso, L. A. y Cruz, M. A. (2020). El proceso de enseñanza aprendizaje profesional:

 Un enfoque actual de la formación del trabajador. Soporte digital. Curso de

 Didáctica de las Ciencias Técnicas. Maestría en Pedagogía Profesional.

 Universidad de Holguín. Cuba
- Alonso, L. A., Cruz, M. A. y Ronquillo, L. E. (2021). La formación profesional del trabajador. Manta: Editorial Libro Mundo. Recuperado de
- Alonso, L. A., Cruz, M. A. y Moya, C. A. (2020). Metodología para la obtención de resultados científicos en una tesis de maestría en pedagogía profesional. Revista de Formación y Calidad Educativa, 8 (2). http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3220
- Alonso, L. A., Cruz, M. A. y Ronquillo, L. E. (2020). El proceso de enseñanza aprendizaje profesional: Un enfoque actual de la formación del trabajador. Manta: Editorial Mar y Trinchera. Recuperado de https://www.marytrinchera.com/producto/el-proceso-de-enseñanza-aprendizaje-profesional/
- Alonso, L. A., Larrea, J. J. y Moya, C. A. (2020). Metodología para la formación de competencias profesionales en estudiantes universitarios mediante proyectos formativos. Revista Transformación, 16 (3). Recuperado de http://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3366
- Álvarez, C. (1995). La Pedagogía Universitaria, una experiencia cubana. p.6

- Barreno, M., Barreno, Z., Olmedo, A. C. (2018) La educación superior y su vinculación con la sociedad: referentes esenciales para un cambio. Articulo revista académica. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci arttext&pid=S2218-36202018000300040
- Castellanos, D. (2001) Educación, aprendizaje y desarrollo. Curso 16. Congreso Internacional Pedagogía 2001, La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2019). *Documento plan de estudio E.* Dirección Docente Metodológica. Documento en soporte digital. La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2022). Resolución Ministerial 47. Articulo 3.1 p.2. Documento en soporte digital. La Habana.
- Cuba. (2016). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, actualizados para el período 2016-2021, artículo 122.
- Gelabert J. (2022). La formación de la competencia investigativa en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía. [Tesis en opción Doctorado Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín].
- Guzmán, A. P., Oliveros, D. y Mendoza, E. M. (2019). Las competencias científicas a partir de la gestión del conocimiento en instituciones de educación superior. Signos. Investigación en Sistemas de Gestión, 11(2), 23-40. Recuperado de: https://doi.org/10.15332/24631140.5080
- Hernández, (2018). Desarrollo de competencias para la investigación en estudiantes de educación superior: una experiencia en México. Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 3(1)
- Machado, E. F., Montes de Oca, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Motivos para un debate: Antecedentes y discusiones conceptuales.
 Revista Transformación, 16 (1), 1-12. Recuperado de: https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/2817
- Maldonado, L., Landasabal, D. (2007). Visibilidad y formación en investigación. Estrategias para el desarrollo de competencia investigativa. Revista Studiosita, 2(2): 43-56
- Martínez, H., Alonso, L., Pérez, C. (2018). Formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de licenciatura en economía. Revista

- Opuntia Brava, (11), p.204-213. Recuperado de: http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/678
- Martínez, H. (2021). La toma de decisiones económicas en el proceso de formación de los profesionales de licenciatura en economía. [Tesis de doctorado. Universidad de Holguín].
- Mulet, D: R. (2019). La competencia comercial en el proceso de formación del estudiante en la carrera Licenciado en Educación Economía. [Tesis Doctorado. Universidad de Holguín].
- Rodríguez, F., Concepción, M. R., Mariño, D., Coloma, O..., Portilla, Y., & Velázquez, R. (2021). Innovación en educación y tic con enfoque de competencias. Un reto curricular, didáctico y tecnológico de la formación profesional universitaria cubana. Revista Tecnologí-a Educativa, 6(1). https://tecedu.uho.edu.cu/index.php/tecedu/article/view/261
- Sánchez, P. y Tejeda, R. (2010). El proceso de formación investigativa del profesional ingeniero y la (s) competencia (s) investigativa (s). [Soporte magnético]. Universidad de Holguín. Cuba.
- Tejeda, R. y Sánchez, P. (2012). La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. (2da Ed.). Editorial Mar Abierto. https://www.issuu.com/marabiertouleam/docs/la_formacion_basada_en_competen cias
- Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4ta. Ed.). Ediciones Ecoe. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta a estudiantes de la carrera de de Licenciatura de Economía Compañero (a) estudiante:

La presente encuesta tiene como objetivo verificar el estado de la competencia investigativa en la disciplina Planificación de la Economía Nacional, así como los criterios que tiene acerca de cómo esta se ha trabajado durante el proceso de su formación profesional. De la sinceridad con que responda las preguntas que te relacionamos a continuación, ayudará a mejorar su formación profesional. Muchas gracias.

relacionamos a continuación, ayudará a mejorar su formación profesional. Muchas
gracias.
1. ¿Considera que la disciplina Planificación de la Economía Nacional debe tener una
adecuada competencia investigativa en? (marque con una X)
Sí No No sé
2. ¿Cómo valora el estado actual de competencia investigativa en la disciplina
Planificación de la Economía Nacional? (marca con una X)
Muy adecuado Adecuado Poco adecuado No adecuado
3. ¿Cómo valora el trabajo de formación investigativa que se ha desarrollado la
disciplina Planificación de la Economía Nacional? Marca con una X.
Actividades docentes recibidas: Bien Regular Mal
Desarrollo de las prácticas laborales: Buenas Regulares Malas
Desarrollo de trabajos investigativos: Buenos Regulares Malos
Actividades extensionistas realizadas: Buenas Regulares Malas
4. ¿Qué recomendaciones pudiera ofrecernos para mejorar la competencia
investigativa de la disciplina Planificación de la Economía Nacional?

Entrevista a docentes de la carrera Licenciatura en Economía.

Compañero (a):

La presente entrevista tiene como objetivo diagnosticar el estado actual de la competencia investigativa de la disciplina Planificación de la Economía Nacional. La sinceridad con que responda a cada pregunta, constituirá un valioso aporte para nuestro trabajo. Muchas gracias.

sincendad con que responda a cada pregunta, constituira un valioso aporte para
nuestro trabajo. Muchas gracias.
1. ¿Cómo valora el estado actual de la competencia investigativa que alcanza la
disciplina Planificación de la Economía Nacional?
Muy adecuado Adecuado Poco adecuado No adecuado
Argumente al respecto
2. A continuación, se muestran un grupo de aspectos por medio de los cuales se debe
concebir el tratamiento a la formación investigativa en la disciplina Planificación de la
Economía Nacional. De ellos marca con una X cuáles son a su juicio los que presentan
mayores dificultades para su tratamiento.
a) Perfil de egreso.
b) Proceso sustantivo de docencia: ejes de formación, programas de
asignaturas, desarrollo de la docencia desde la diversidad de formas de organización,
uso de métodos, procedimientos, tareas, proyectos y técnicas de evaluación.
c) Proceso sustantivo laboral: desarrollo de las prácticas laborales.
d) Proceso sustantivo de investigación: desarrollo de variantes de trabajo
científico-estudiantil en integración con las influencias educativas de los procesos de
docente y laboral.
Ofrezca argumentos al respecto.
3. ¿Qué recomendaciones pudiera ofrecernos para mejorar la competencia
investigativa de la disciplina Planificación de la Economía Nacional?

Co.:

Encuesta aplicada a los posibles expertos

Usted ha sido seleccio	nado como posi	ble experto para s	ser consultado	respecto a
	_			-

grado de relevancia del modelo de formación de la competencia investigativa y el procedimiento para su aplicación en el proceso de formación de los estudiantes de Licenciatura en Economía. Por esta razón responda las siguientes preguntas de forma objetiva y sincera. ¡Gracias!

1. Marque con una (X), el valor que se corresponde con el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema: "La competencia investigativa" (Considérese que en la escala que se ofrece el conocimiento sobre el tema referido va creciendo desde 0 hasta 10).

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autoevaluación del grado de influencia que cada una de las fuentes de argumentación, que se le presentan a continuación, ha tenido en su conocimiento y criterios sobre los indicadores establecidos para el proceso de formación de la competencia investigativa. Para ello marque con una equis (X), según corresponde, en: A (alto), M (medio) o B (bajo).

Fuentes de argumentación	Grado de influencias de cada una de las fuentes			
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)	
Análisis teóricos realizadas por usted				
Su experiencia obtenida.				
Trabajos de autores nacionales.				
Trabajos de autores extranjeros.				
Su propio conocimiento del estado del				
problema en el extranjero.				
Su intuición				

de la Economía Socialista

Anexo 4

Encuesta para la evaluación de la metodología

Compañero (a): Ud ha sido seleccionado como experto para emitir su criterio valorativo respecto al nivel de relevancia y pertinencia del modelo de formación de la competencia investigativa, a través de la metodología para su instrumentación en la práctica. La sinceridad con que responda cada una de las preguntas del instrumento, constituirá un valioso aporte para la presente investigación. Muchas Gracias.

Lea y analice con detenimiento el modelo de formación de la competencia investigativa de los estudiantes de Licenciatura en Economía y marque con una X el nivel de pertinencia y relevancia que usted le confiere, teniendo en cuenta la siguiente escala:

1: Indispensable (I). 2: Muy Adecuado (MA). 3: Adecuado (A). 4: Poco Adecuado (PA). 5: No Adecuado (NA).

Metodología de formación de la competencia		
investigativa		
1. Orientación de la actividad investigativa. (C1)		
2. Sistematización de la actividad investigativa. (C2)		
Paso 1: Lograr compromiso institucional		
Paso 2: Conformar y preparar al equipo de trabajo		
Paso 3: Diagnosticar los niveles de formación de la		
competencia investigativa		
Paso 4: Determinar los objetivos formativos y los problemas		
profesionales		
Paso 5: Determinar los contenidos económicos e		
investigativos		
Paso 6. Desarrollo de tareas investigativas a través del uso		
de los métodos investigativos en los diferentes escenarios		
formativos		
Paso 7. Valorar las soluciones que proponen los		
estudiantes en el desarrollo de tareas investigativas.		

1.	¿Qué recomendaciones pudiera ofrecer para mejorar la metodología?